

I.E.S. Diego Marín Aguilera
Código de centro: 09008263
Carretera de Poza S/n 09007 Burgos
Tfno: 947 043949 Fax: 947485495
09008263@jcyL.es
www.ies-diegomarinaquilera.es

IES DMA

“PLAN TIC DE CENTRO”

Documento base sobre el que plasmar las líneas directrices de actuación en materia de implantación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso educativo cotidiano de enseñanza-aprendizaje dentro de nuestras aulas para el curso 2016-2017 y sucesivos.

Índice

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN TIC.....	3
SITUACIÓN ACTUAL	3
OBJETIVOS Y FINALIDADES	11
Objetivos a corto plazo.....	11
Objetivos a largo plazo.....	12
DESARROLLO DEL PLAN TIC	13
PLAN DE EVALUACIÓN.....	13
FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	14
ORGANIZACIÓN Y UTILIZACIÓN.....	14
Criterios de organización:.....	14
Organización/planificación de uso de aulas TIC:.....	15
NECESIDADES DE MEDIOS E INFRAESTRUCTURA	15
MODIFICACIONES EN LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO.....	16
DIFUSIÓN DEL PLAN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	16
DESARROLLO DEL PLAN TIC	18

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN TIC

La realización de este documento responde a la petición de la Consejería de Educación de esta comunidad autónoma, de elaborar un documento base sobre el que plasmar las líneas directrices de actuación en materia de implantación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso educativo cotidiano de enseñanza-aprendizaje dentro de nuestras aulas para el curso 2016-2017 que comienza y sucesivos.

Este Plan es un documento a partir del cual generaremos ideas y estrategias para que en los sucesivos cursos académicos integremos las TICS en nuestras programaciones de aula. Esto lo convierte en un documento “vivo”, evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades y problemas a enfrentar, ya que sabemos que las TICS son algo que está en constante evolución, de la misma manera que la realidad educativa. Teniendo en cuenta estos cambios debemos tener claro los puntos principales de nuestro Plan:

1. Planificar la integración de las TIC en nuestro centro y en las distintas programaciones de aula.
2. Equilibrar la dotación de recursos e infraestructuras de las TIC con la innovación pedagógica a partir de la inclusión de las TIC en el desarrollo del currículo.
3. La implantación de las TIC en el aula supone el cumplimiento de algunas de las metas que nos hemos fijado en nuestro Proyecto educativo, esto es, integrador porque participarán todos los miembros de la Comunidad Educativa, coordinado pues estaremos organizados a través de la Comisión o Equipo de Coordinación TIC del Centro y coherente con las necesidades educativa del Centro y del Profesorado.
4. El uso de las TIC deberá cumplir con los principios de atención a la diversidad, igualdad de oportunidades, acceso al conocimiento y reducción del coste de la educación a las familias.
5. **Crear una comisión permanente para el seguimiento y la evaluación periódica de la integración de las TIC.**
6. Comprometernos con la inclusión progresiva de herramientas TIC y estrategias de tratamiento de la información desde 1º ESO hasta 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos.
7. Comprometernos con una formación imprescindible para integrar de una forma segura y eficaz las TICS.

SITUACIÓN ACTUAL

Descripción y características del centro

La contextualización del centro donde se va a desarrollar el Plan TIC viene definida por el Proyecto Educativo de Centro (PEC). Se trata de un instituto de Enseñanza Secundaria, Ciclos Formativos de grado medio, superior y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Profesorado Implicado:

Lo que pretendemos conseguir con la puesta en marcha de este Plan TIC es que a partir del presente curso académico todos los departamentos incorporen, en mayor o menor medida, el uso de las TIC en sus programaciones.

Alumnos al que afecta el desarrollo del Plan:

Todos los grupos y niveles de enseñanza se verán beneficiados del Plan de Integración de las Nuevas Tecnologías en las programaciones de los diferentes departamentos. También se intentará implicar a todo el alumnado en el uso de los ordenadores de la Biblioteca, así mismo, son usuarios de la plataforma Claroline del Centro. Con respecto a las familias, éstas tienen información actualizada del Centro a través de la página Web e información académica de sus hijos a través de Iesfácil e infoeduca.

Infraestructura y Materiales disponibles:

Se relacionan a continuación los espacios con dotación en infraestructura de NN.TT.

❖ Aulas de Informática con ordenadores para alumnos:

➤ Aula "Informática"

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador de sobremesa para profesor tipo W8 Prof, 4 GB y acceso a Internet cableado
- ✓ 20 ordenadores sobremesa para alumno tipo PIV, 1,87 GB, S.O. WP y acceso a Internet cableado.
- ✓ 1 armario con dispositivos para acceso de red
- ✓ 1 impresora láser
- ✓ 1 escáner
- ✓ 1 cañón proyector fijo a techo
- ✓ 1 pizarra digital interactiva

➤ Aula "Tecnología 3, edificio D"

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador de sobremesa para profesor tipo PIV, 1,87 GB, S.O. WP y acceso a Internet Wifi
- ✓ 15 ordenadores sobremesa para alumno tipo Monoblock 504 MB, S.O. XP y acceso a Internet Wifi.
- ✓ 1 armario con dispositivos para acceso de red
- ✓ 1 cañón proyector fijo a techo
- ✓ 1 pizarra digital interactiva

➤ Aula Multimedia (edificio C)(uso exclusivo del Departamento de Imagen y Sonido)

Dispone de: Consultar inventario del Centro.

➤ Aula Imagen y Sonido (edificio E)(uso exclusivo del Departamento de Imagen y Sonido)

Dispone de: Consultar inventario del Centro.

❖ Aulas TIC de uso específico

➤ Biblioteca

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador de sobremesa para profesor-bibliotecario tipo PIV, 1 GB, S.O. XP y acceso Internet cableado.
- ✓ 2 ordenadores sobremesa para consulta de alumnos tipo PIV, 1 GB y 504 MB, S.O. XP y acceso Internet cableado.

➤ Laboratorio de Física y Química

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador sobremesa para profesor tipo Monoblock, PIV, 760 MB y S.O. XP
- ✓ 1 cañón proyector en carro portátil
- ✓ Pantalla de proyección enrollable

➤ Laboratorio de Biología y Geología

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador sobremesa para profesor tipo Monoblock, PIV, 760 MB y S.O. XP
- ✓ 3 ordenadores de sobremesa para uso alumnos tipo Monoblock, PIV, 504 MB y S.O. XP
- ✓ 1 cañón proyector fijado al techo
- ✓ Pantalla de proyección enrollable

➤ Aula de Educación Plástica

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador sobremesa para profesor tipo PIV, 2 GB, S.O. XP
- ✓ 1 cañón proyector en mesa.
- ✓ Pantalla de proyección enrollable

➤ Aula de Música

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador sobremesa para profesor tipo PIV, 2 GB, S.O. W7 Prof.
- ✓ 1 cañón proyector fijado al techo
- ✓ Pantalla de proyección enrollable

➤ E14 (aula de Bach)

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador sobremesa para profesor tipo Monoblock, PIV, 760 MB y S.O. XP
- ✓ 1 cañón proyector fijado al techo
- ✓ Pantalla de proyección enrollable

➤ *D12 (aula en el edificio D)*

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador sobremesa para profesor tipo PIV, 1,49 GB, S.O. XP
- ✓ 1 cañón proyector fijado al techo
- ✓ Pantalla de proyección enrollable

➤ *Aula de Tecnología:*

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador sobremesa para profesor tipo PIV, 2 GB, S.O. W7 Prof.
- ✓ 1 cañón proyector fijado al techo
- ✓ Pantalla de proyección enrollable
- ✓ 1 ordenador en almacén para uso alumnos y profesor tipo PIV, 896 MB, S.O. XP

➤ *Aula Taller de electricidad*

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador sobremesa para profesor
- ✓ 1 cañón proyector fijado al techo
- ✓ Pantalla de proyección enrollable

➤ *Aula Neumática*

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador sobremesa para profesor
- ✓ 1 cañón proyector fijado al techo
- ✓ Pantalla de proyección enrollable

➤ *Aula Motores*

Dispone de:

- ✓ 1 ordenador sobremesa para profesor tipo
- ✓ 1 cañón proyector fijado al techo
- ✓ Pantalla de proyección enrollable

❖ **Otras aulas con ordenador**

➤ *Pedagogía Terapéutica*

Dispone de un ordenador sobremesa tipo Monoblock, PIV, 504 MB y S.O. XP

➤ *Aula de Compensatoria*

Dispone de un ordenador sobremesa tipo Monoblock, PIV, 504 MB y S.O. XP

❖ **Salas específicas de Profesorado:**

➤ *Administración y Secretaría del Centro*

Dispone de 4 ordenadores de diferentes características y 2 impresoras, para más información se puede consultar el inventario del Centro.

➤ *Equipo Directivo, Jefatura de estudios y Secretaria del Centro*

Disponen de:

✓ *4 ordenadores de sobremesa para gestión tipo:*

- *2 PIV, 2 GB, S.O. W7 Prof.*
- *1 PIV, 504 MB, S.O. XP*
- *1 PIV, 1,96 GB, S.O. XP*

✓ *1 impresora láser*

✓ *1 ordenador portátil tipo Lenovo, 4 GB, W8 Prof.*

➤ *Sala de Profesores*

Dispone de 4 ordenadores con conexión a Internet cableado y conectados a las copiadoras de Conserjería.

➤ *Departamentos*

Todos los departamentos disponen al menos de un ordenador de sobremesa en el despacho principal (consultar inventario). Todos pueden acceder a impresión a través de la red en las copiadoras de Conserjería.

❖ **Otros ordenadores portátiles a disposición del profesorado:**

La adjudicación de medios portátiles se realiza en función de las necesidades y usos reales planificados y programados. Más allá, se podrán utilizar para usos ocasionales del profesorado que no hubiera planificado con antelación su utilización.

Para la reserva de estos medios se dispone de plantillas semanales de reserva.

En la actualidad se dispone de los siguientes medios:

- Dpto de Orientación: 1 ordenador portátil y un cañón que se usa especialmente con motivo de visita de ponentes, invitados
- Primera Planta Edificio A: 3 carros portátiles con ordenador y cañón
- Segunda Planta Edificio A: 2 carros portátiles con ordenador y cañón
- Segunda Planta Edificio B: 2 carros portátiles con ordenador y cañón
- Despacho de Secretaria: 1 ordenador portátil y un cañón para uso ocasional.

Estructura de Redes y acceso a Internet

❖ Redes en el Centro:

- Red de gestión interna administrativa, conecta los ordenadores de Dirección, Jefatura, Secretaría y la oficina del Centro.
- Red WI-FI de acceso a Internet (WLAN). Suministra acceso a todos los departamentos y sala de profesores.
- Red WI-FI de acceso a Internet. Suministra acceso a todos los ordenadores de las aulas de Informática (cableadas)
- Red Wireless- suministra acceso inalámbrico en todo el Centro.

❖ Acceso a Internet

- Conexión Movistar ADSL suministra acceso a Internet a los Despachos de Dirección, Jefatura, Secretaría y Oficina.
- Conexión Movistar ADSL hasta 10 Mb
- Conexión Movistar ADSL Premium
- Conexión Movistar ADSL hasta 10 Mb

Programas y Aplicaciones

- Uso masivo de aplicaciones de Microsoft: principalmente sistema operativo Windows XP ("problema") y algún 7, y suites ofimáticas Office 2007.
- Uso puntual de Linux como S.O., es incipiente también el uso de suites ofimáticas libres, como OpenOffice (Es la suite ofimática con la que se trabaja en el aula de informática del edificio D)

- *Utilización de programas de libre acceso de la Web 2.0, para generación y compartición de contenidos de información con alumnos y profesores (herramientas de la marca Google y Windows-Live), así como el correo de Office 365 y almacenamiento SkyDrive proporcionados a todos los profesores por la JCyL y todavía con poco uso por parte de los profesores.*
- *Otros programas de libre distribución disponibles en la Red.*

Iniciativas ya realizadas

Este centro ya se acercó al mundo de las nuevas tecnologías en cursos anteriores participando en los siguientes Planes y Proyectos de Formación:

- ✓ *CURSO 2007/08: PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS: “Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)”.*
- ✓ *CURSO 2008/09: PLAN DE MEJORA para elaborar “El modelo de comunicación del centro”.*
- ✓ *CURSO 2008/09 y 2009/10: PLAN DE FORMACIÓN DE CENTROS DOCENTES de dos cursos con tres itinerarios formativos uno de ellos relacionado con la “Integración en el aula de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)”.*
- ✓ *CURSO 2009/10: PLAN DE MEJORA: “Diseño de nuestra Página Web del Centro y Plataforma Claroline”.*
- ✓ *CURSO 2010/11: PLAN DE MEJORA: “Uso didáctico de la Plataforma Claroline”.*
- ✓ *CURSO 2011/12: PLAN DE FORMACIÓN DE CENTROS DOCENTES: “Extensión de la integración de las TIC en el Centro”.*
- ✓ *CURSO 2012/13: PLAN DE FORMACIÓN DE CENTROS DOCENTES: “Competencias básicas en las tecnologías de la información y comunicación”.*
- ✓ *CURSO 2013/14: SEMINARIO: “Conocimiento y aplicación práctica de las TIC en la educación”.*

Desde el presente curso escolar es un centro bilingüe (inglés).

Participa o ha participado en los siguientes planes, programas y medidas:

- ✓ *Medida MARE*
- ✓ *Contrato-Programa*
- ✓ *Programa de atención al alumnado de alto rendimiento*
- ✓ *Programa de profundización de conocimientos*
- ✓ *Aula – Empresa.*

Disponemos de página Web del Centro (<http://www.ies-diegomarinaquilera.es>) constantemente actualizada.

Tenemos en funcionamiento la plataforma Claroline que utilizamos como medio de comunicación con el profesorado del Centro y profesorado-alumnado, con cada vez más utilización por parte de alumnos y profesores.

También, en el presente curso escolar se ha puesto en funcionamiento la aplicación lesFácilMove.

El Centro posee el **Nivel 3 en certificación TIC**.

Dificultades observadas para el desarrollo del Plan:

Los profesores implicados en el desarrollo de este Plan consideramos que las mayores dificultades para la integración de las TIC en este Centro son:

- Necesidad urgente de instalación de cañones proyectores en todas las aulas, junto con su ordenador. Muchos docentes solicitan utilizar en el aula estos medios, y no se dispone de ellos.
- Reiteramos desde aquí la evidente necesidad de una constante actualización de medios e infraestructura de los equipos informáticos del Centro, cuyo coste, habida cuenta de la magnitud de los mismos, requiere una dotación presupuestaria específica.
- Necesidad urgente de la mejora de conexión a Internet en el Centro, ya se realizó un estudio hace dos años que no se pudo llevar a cabo debido a la situación económica en la que se encuentra el Centro.
- Mejor preparación de los docentes, incluyendo cursos de capacitación según demanda.
- Aumento de las horas de dedicación del coordinador TIC.

OBJETIVOS Y FINALIDADES

Las Finalidades básicas que se pretenden conseguir con este proyecto son:

1. *Aprovechar la incidencia y la relevancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en la sociedad actual, para **generar una comunidad de aprendizaje en la que participen todos los sectores involucrados en la vida de nuestro centro.***
2. *Desarrollar un **plan de formación** que permita el uso de las TIC en la práctica profesional de los profesores y profesoras del centro. Mejorar el uso y la aplicación de las TIC por parte del profesorado y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las mismas.*
3. *Lograr un correcto funcionamiento de las aulas específicas: **mejora del acceso a Internet.***
4. ***Adquisición de equipos informáticos:** dotación de las aulas (equipos informáticos, proyectores, equipos de sonido)*
5. *Continuar con la actualización y mantenimiento de la **página Web** del Centro, introduciendo en ella los **Blog** de los distintos departamentos didácticos.*
6. *Continuar y ampliar el uso de la **plataforma Claroline** y poner en marcha el **aula virtual de la Junta.***
7. *Seguir impulsando las TICs como medio de comunicación del Centro con la comunidad educativa.*
8. *Utilizar las nuevas tecnologías para involucrar al profesorado en la creación de la **revista del Centro y un Plan de Fomento de la Lectura.***
9. *Dentro del Plan de actuación “Mejora de información a las familias”, poner en marcha la **tutoría virtual a las familias de Infoeduca** y previamente formar al profesorado en el manejo del programa.*
10. *Fomentar el uso, por parte de alumnos y profesores, del correo y los servicios incluidos en el paquete Office 365, proporcionados de manera gratuita por la Junta de Castilla y León a todos los integrantes de la comunidad educativa.*

Objetivos a corto plazo.

- ❖ Respecto a la gestión, organización y funcionamiento del centro.
 - a) Impulsar las TICs como medio de comunicación del centro con la comunidad educativa, principalmente a través de la página Web, correo electrónico y aula virtual.
 - b) Mejorar el conocimiento sobre el instituto en cuanto a instalaciones, Proyecto de Centro, órganos de gobierno, profesores/as, actividades, etc.
 - c) Facilitar información relevante a la comunidad educativa como convocatorias de becas y ayudas, plazos de preinscripción y matrículas, etc.

- d) Apoyar las labores de tutoría de padres, estableciendo nuevas formas de contacto entre padres, madres, profesores y tutores a través de la Tutoría Virtual de Infoeduca.
- e) Seguir impulsando las TICs como medio de comunicación dentro del propio centro: convocatorias, impresos, tablón de anuncios, comunicación interna en los departamentos y entre el equipo directivo y el claustro etc.
- f) Disminuir el volumen de documentación y notificaciones impresas en papel.

❖ Respecto al alumnado.

- a) Fomentar el uso responsable del material. Se establecerán normas que serán visibles en las aulas y se crearán los cauces para que los propios alumnos se responsabilicen del material.
- b) Abrir cauces de comunicación entre equipo de coordinación, profesores y alumnos, a través de la plataforma del centro.
- c) Incrementar el grado de motivación y predisposición del alumnado hacia el aprendizaje, especialmente de aquellos que tienen dificultades para integrarse en los procedimientos tradicionales del aula (alumnos con necesidades educativas especiales).
- d) Facilitar los procesos de aprendizaje, prestando especial atención a la diversidad: aportando nuevas opciones para acceder al currículo de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, realizando actividades de ampliación del currículo para los alumnos/as que lo requieran y, en términos generales, individualizando en lo posible la enseñanza.
- e) Fomentar que los alumnos y alumnas se sientan partícipes del proyecto estableciendo vías de participación como pueden ser la publicación de trabajos en los Blog de los diferentes departamentos del centro, creación de una revista digital elaborada por los alumnos etc.
- f) Comenzar a utilizar las aplicaciones Office365.

Objetivos a largo plazo.

❖ Respecto a la gestión, organización y funcionamiento del centro.

- a) Lograr un correcto funcionamiento de las aulas específicas: **mejora del acceso a Internet.**
- b) **Adquisición de equipos informáticos:** dotación de las aulas (equipos informáticos, proyectores, altavoces, ratones)
- c) Poner en marcha el **aula virtual de la Junta.**

❖ Respecto al alumnado.

- a) Desarrollar la capacidad de búsqueda, selección, crítica y síntesis de la abundante información que se puede conseguir utilizando las TICs.
- b) Establecer concursos de trabajos y diseños multimedia que serán incluidos en la Web del centro.

DESARROLLO DEL PLAN TIC

Tanto por la amplitud del proyecto como por estar ligado a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de comunicación de los distintos sectores de la comunidad educativa, la implantación del proyecto TIC ha de hacerse de forma gradual. El I.E.S. Diego Marín Aguilera se plantea diferentes etapas dentro del desarrollo del proyecto TIC:

“Ver secuenciación al final del documento”.

PLAN DE EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento fundamental en un proyecto que debe tener la cualidad de adaptarse a las situaciones futuras y espíritu de mejora continua. Desde el primer momento, las acciones que se vayan llevando a cabo, deben valorarse para retroalimentar de manera continuada el proceso.

La evaluación del Proyecto se llevará a cabo en tres fases, teniendo en cuenta una serie de indicadores que servirán de referencia para este fin.

Fase Inicial: Se trata de realizar un diagnóstico de la situación de partida en la que nos encontramos. Esta fase se ha realizado en parte. No obstante, esta habrá de completarse a principios del Curso durante el mes de septiembre, con los datos reales del alumnado y el profesorado que tengamos en ese momento.

Fase de proceso: A lo largo del curso será necesario establecer mecanismos de evaluación continua y por tanto no puntual, que tendrán como referencia los indicadores que aparecen al final de este apartado.

Fase final: Por último, derivado del proceso que se haya seguido se elaborará una MEMORIA FINAL. En esta memoria deberán contemplarse los siguientes apartados:

- Grado de consecución de los objetivos del Proyecto.
- Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo.
- Modificaciones que se han llevado a cabo en el Proyecto Curricular y el Plan Anual de Centro.

Indicadores de evaluación del proyecto:

Como se ha mencionado, las diferentes fases de la evaluación deberán tener unos referentes que expresamos como indicadores. Destacamos los siguientes:

1. Grado de uso estimado, en tantos por ciento, de las TIC en las diferentes áreas o materias.
2. Grado de satisfacción de los profesores y profesoras.
3. Grado de satisfacción de alumnos, alumnas y madres y padres.
4. Modificaciones de las prácticas metodológicas en las aulas.
5. Mejora en el grado de formación de los profesores y profesoras

6. Funcionamiento de la estructura organizativa específica creada para el desarrollo del proyecto.
7. Grado de mejora en los procesos de aprendizaje de alumnos y alumnas.
8. Grado de mejora en la organización del centro: uso de secretaría, conserjería, biblioteca, etc.
9. Grado de incidencia del uso de las TIC en el entorno inmediato del centro.

Estos nueve indicadores deberán tomarse como referencia para el análisis del proceso y la evaluación final. En la Memoria Final, deberán recogerse aportaciones de carácter cuantitativo que tomen como referencia estos índices.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Diagnóstico de las necesidades de formación del profesorado del centro:

Es necesaria una labor formativa de introducción, en unos casos, o de refuerzo, en otros, de las competencias tecnológicas de los profesores del centro escolar para garantizar el éxito del desarrollo del proyecto TIC.

La formación es una pieza clave para conseguir una integración efectiva de las TIC en el currículo y por tanto para el éxito del proyecto. Para ello, se llevará a cabo un estudio sobre las necesidades de formación del profesorado teniendo en cuenta:

- ✓ El nivel de formación previo que poseen los profesores y que será recogido mediante una encuesta a principios del curso 2016/2017.
- ✓ Las necesidades formativas del profesorado en relación con los objetivos del proyecto.

A partir de dicho estudio se desarrollará un plan de formación que estará, no obstante, abierto en todo momento a las nuevas necesidades que vayan surgiendo puesto que el plan de formación del profesorado no se limita a un curso escolar. Estas tareas serán desarrolladas tanto por el coordinador del proyecto como por los profesores colaboradores.

ORGANIZACIÓN Y UTILIZACIÓN

Criterios de organización:

- ✓ *Determinación de tiempos de horario de los alumnos/áreas dedicado a las TICs. Cada departamento interesado realizará una primera propuesta, plasmada necesariamente en el documento "Programación Anual de Departamento".*
- ✓ *Establecimiento de unos horarios de ocupación de las aulas de ordenadores y otras con medios TICs. Se observará el criterio de prevalencia en su uso por los departamentos/materias que ya venían contemplando en sus programaciones y praxis educativa la incorporación del uso de estas tecnologías para el logro de competencias de sus áreas, y, dentro de éstas, primarán aquellas que incorporen contenidos propios de las NN.TT. en su programación.*

- ✓ *Coordinación del uso de carros portátiles del Centro, su uso se realizará previa reserva de hora en el planning de ocupación/reserva puesto a disposición del profesorado como en cursos anteriores.*
- ✓ *Promoción del uso de la Biblioteca también como aula de trabajo de búsqueda y selección de información vía Internet.*
- ✓ *Integración de las actividades programadas por el responsable de Biblioteca en el espacio Web del instituto (Blog de la Biblioteca).*
- ✓ *Estudiar la posibilidad de ampliación de las horas de dedicación del coordinador TIC.*
- ✓ *Sería necesario una coordinación entre los responsables de los distintos departamentos con el coordinador TIC. Para ello sería conveniente la posibilidad de asistencia del coordinador Tic a las reuniones de la CCP o mantener la comunicación a través de correo electrónico.*
- ✓ *Integración de las actividades complementarias y extraescolares en la Web del Centro, así como actividades de Biblioteca.*

Organización/planificación de uso de aulas TIC:

Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, Jefatura de Estudios, junto con el coordinador TIC del centro, elaboraran un planning de ocupación/reserva semanal de las aulas con medios TIC, tanto aquellas que están dotadas de ordenadores para alumnos como carros portátiles con ordenador y proyector.

En este planning figurarán las horas de ocupación de aula fijadas a materias instrumentales que necesiten justificadamente uso de medios TIC.

Los profesores que solicitan y usan estos medios serán responsables de un uso correcto de los mismos.

NECESIDADES DE MEDIOS E INFRAESTRUCTURA

En todos los ordenadores del Centro:

- ✓ *Dotación/actualización adecuada de Sistemas operativos (un gran porcentaje de los ordenadores del Centro tienen instalado el S.O. Windows XP)*
- ✓ *Ampliar la memoria de ordenadores del Centro al menos a 2 GB.*
- ✓ *Adquirir licencias de uso de programas necesarios para el desarrollo del Plan TIC (paquetes de office, específicos de carácter profesional, de dibujo, de grabación, de edición de video, etc.)*

En las aulas ordinarias:

- ✓ *El Centro tiene una necesidad urgente de dotación de ordenadores y cañones para instalar en todas las aulas-grupo de alumnos.*
- ✓ *Instalación de equipos de sonido adecuados al tamaño de las aulas.*

En las aulas de ordenadores:

- ✓ El nº de puestos de las aulas de informática no satisface las necesidades actuales y en muchos casos no se dispone de un puesto por alumno.
- ✓ Renovación de ordenadores.

En otros espacios del Centro:

- ✓ Ordenadores destinados a las familias profesionales de Imagen y Sonido y Dpto de Automoción: Estos ordenadores, en muchos casos están obsoletos y se necesita, con carácter de urgencia la actualización o /y compra de programas específicos para la impartición de determinados módulos.

En las redes del Centro:

- ✓ Necesidad urgente de la mejora de conexión a Internet en el Centro.

MODIFICACIONES EN LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO

Plan Anual:

- ✓ Se debe incluir el Plan TIC en la programación anual del centro.
- ✓ Informar al alumnado y familia a principio de curso del uso de página Web, intranet y otras herramientas.
- ✓ Dar también información al profesorado sustituto que vaya llegando al centro.
- ✓ Reducción, si es posible, de la carga lectiva al profesorado encargado de gestionar la página Web e Intranet del centro.

Proyecto educativo de Centro:

- ✓ Incluir el Plan TIC como referente para el trabajo anual.
- ✓ Incluir el Plan TIC en los objetivos generales de etapa.
- ✓ Programación de áreas implicadas:
- ✓ Incluir el uso de las TIC en los contenidos procedimentales.

DIFUSIÓN DEL PLAN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Al comienzo de curso de curso se informará a toda la comunidad educativa sobre dicho Plan:

- ✓ Consejo Escolar
- ✓ Claustro de Profesores

✓ AMPA

Para el próximo curso, se podría entregar a las familias un boletín informativo al comienzo sobre las novedades del centro, incluyéndose un apartado dedicado al Plan TIC.

IES Diego Marín Aguilera

DESARROLLO DEL PLAN TIC

OBJETIVOS	CURSO 16/17	
	CENTRO	ALUMNADO
<p>1. Aprovechar la incidencia y la relevancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en la sociedad actual, para generar una comunidad de aprendizaje en la que participen todos los sectores involucrados en la vida de nuestro centro.</p>	<p>Especificar en las Programaciones Didácticas los contenidos digitales a desarrollar y trabajar con los alumnos, atendiendo a los criterios comunes establecidos en la CCP. (Ver “Contenidos a desarrollar en el curso 2016/17”)</p>	<p>Desarrollar la capacidad de búsqueda, selección, crítica y síntesis de la abundante información que se puede conseguir utilizando las TICs.</p> <p>Trabajar los contenidos digitales especificados en las programaciones de las distintas materias.</p>
<p>1. Desarrollar un plan de formación que permita el uso de las TIC en la práctica profesional de los profesores y profesoras del centro. Para mejorar el uso y la aplicación de las TIC por parte del profesorado y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las mismas.</p>	<p>Formación del profesorado: Plan de Mejora del Centro: “Plan de apoyo provincial de integración didáctica de las TIC”. Se trabajará el uso de Office 365 y el fomento de la utilización correcta y eficiente de los medios TIC del Centro.</p> <p>Crear documentos y sesiones informativas para los nuevos profesores que se incorporen al Centro.</p>	
<p>2. Lograr un correcto funcionamiento de las aulas específicas: mejora del acceso a Internet.</p>	<p>Realizar estudios de mejora en el acceso a Internet.</p> <p>Mejorar la conexión a Internet del Centro</p>	<p>Fomentar el uso responsable del material. Se establecerán normas que serán visibles en las aulas y se crearán los cauces para que los propios alumnos se responsabilicen del material.</p>
<p>3. Adquisición de equipos informáticos: dotación de las aulas (equipos informáticos, proyectores, altavoces, ratones)</p>	<p>Adquisición de equipos informáticos</p>	
<p>4. Continuar con la actualización y mantenimiento de la página Web del Centro, introduciendo en ella los Blog de los distintos departamentos didácticos.</p>	<p>➤ Información actualizada en la Web:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría: impresos matrícula en español e inglés. • Incorporar contenidos al tablón de anuncios bilingüe. • Seguir actualizando la página en todas sus secciones. <p>➤ Incorporar en la página Web del Centro el acceso a los Blog de los diferentes departamentos.</p>	<p>Fomentar en los alumnos el uso de la página Web del Centro.</p> <p>Fomentar que los alumnos y alumnas se sientan partícipes del proyecto estableciendo vías de participación como pueden ser la publicación de trabajos en los Blog de los diferentes departamentos</p>
<p>5. Continuar y ampliar el uso de la plataforma Claroline y poner en marcha el aula virtual</p>	<p>Continuar este curso con el uso de la plataforma Claroline. Poner en marcha el aula virtual</p>	<p>Abrir cauces de comunicación entre profesores y alumnos, a través de la</p>

<p><i>de la Junta.</i></p>	<p><i>de la JCyL y formar al profesorado en su uso, de cara al próximo curso.</i></p> <p><i>Disminuir el volumen de documentación y notificaciones impresas en papel generados diariamente en el centro.</i></p>	<p><i>plataforma del centro.</i></p>
<p>6. <i>Seguir impulsando las TICs como medio de comunicación del Centro con la comunidad educativa.</i></p>	<p><i>Página Web: Mejorar el conocimiento sobre el instituto en cuanto a instalaciones, Proyecto de Centro, órganos de gobierno, profesores/as, actividades, etc.</i></p> <p><i>Facilitar información relevante a la comunidad educativa como convocatorias de becas y ayudas, plazos de preinscripción y matrículas, etc.</i></p>	
<p>7. <i>Utilizar las nuevas tecnologías para involucrar al profesorado en la creación de la revista del Centro y un Plan de Fomento de la Lectura.</i></p>	<p><i>Continuar con la revista del Centro.</i></p> <p><i>Incorporar en el Plan de fomento de la lectura, procedimientos para que los alumnos puedan consultar el catálogo de la biblioteca del Centro ...</i></p>	<p><i>Involucrar a los alumnos en la elaboración de la Revista del Centro.</i></p> <p><i>Informar y formar a los alumnos en el uso de los ordenadores de la biblioteca.</i></p>
<p>8. <i>Dentro del Plan de actuación “Mejora de información a las familias”, poner en marcha la tutoría virtual a las familias de Infoeduca y previamente formar al profesorado en el manejo del programa.</i></p>	<p><i>Apoyar las labores de tutoría de padres, estableciendo nuevas formas de contacto entre padres, madres, profesores y tutores a través de la Tutoría Virtual de Infoeduca.</i></p>	
<p>9. <i>Fomentar el uso, por parte de alumnos y profesores, del correo y los servicios incluidos en el paquete Office 365, proporcionados de manera gratuita por la Junta de Castilla y León a todos los integrantes de la comunidad educativa.</i></p>		

CONCRECIÓN ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL CURSO 2016/2017

- ✚ Incorporar en las programaciones de todos los departamentos de forma explícita y por niveles los contenidos, objetivos y metodología en relación con las TIC. Realizar el seguimiento de los establecidos en dichas programaciones.
- ✚ Se ha creado una “Comisión TIC” para coordinar y dinamizar contenidos y actividades relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación.
- ✚ **PLAN DE MEJORA:** Se ha incorporado al Plan de Mejora del Centro una nueva línea de trabajo “Integración didáctica de las TIC (dentro del Plan de apoyo provincial de integración didáctica de las TIC)”
- ✚ Poner en marcha el aula virtual de la JCYL.
- ✚ Establecer un protocolo para la comunicación y arreglo de las averías informáticas del Centro.
- ✚ Añadir al PLAN TIC, y en su caso a la PGA, la secuenciación por niveles de competencias digitales que se pretenden conseguir en el Centro, a nivel general, en el uso de las TIC.
- ✚ Incorporar a las programaciones de programas específicos del Centro la metodología, contenidos y/o objetivos en relación con las TIC (Plan de Lectura, Compensatoria, Alto rendimiento,)
- ✚ Elaborar documentos de funcionamiento y uso de las TIC para informar a los profesores de nueva incorporación al Centro.
- ✚ En la reunión inicial con los padres informarles de las normas de uso de los materiales TIC del Centro y de los objetivos relacionados con las TIC establecidos en la PGA para el curso en el que se encuentran sus hijos.
- ✚ Incorporar al blog de la biblioteca un acceso al catálogo Abies del Centro
- ✚ Realizar al final de curso la autoevaluación del Plan TIC, con el fin de extraer los puntos a mejorar en el curso siguiente.
- ✚ Fijar en todos los niveles como se trabajarán contenidos relacionados con el uso social de las TIC, especialmente en el ámbito de la Seguridad Informática. (Charlas externas, trabajo en materias específicas, elaboración de trabajos,).

SECUENCIACIÓN POR NIVELES DE COMPETENCIAS DIGITALES A TRABAJAR DESDE TODOS LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS:

- ✓ **1º ESO:** Trabajar en todas las materias el uso correcto del procesador de texto en la elaboración de trabajos, establecer unas normas comunes en la presentación de documentos.
- ✓ **2º ESO:** Trabajar la realización de presentaciones digitales.
- ✓ **3º ESO:** Seguir trabajando los contenidos anteriores e incorporar, los departamentos que lo consideren oportuno, la hoja de cálculo.
- ✓ **4º ESO:** Plataforma Claroline, establecer, en todos los departamentos, la plataforma como medio de intercambio de información con los alumnos y, al menos, la entrega de un trabajo a través de ella.

- ✓ Para todos los niveles: Trabajar los criterios selectivos de búsqueda de información en Internet y comenzar, con las búsquedas realizadas, **un repositorio de materiales por departamentos.**
- ✓ 1º y 2º BACHILLERATO: presentación de trabajos en formato digital. Compartición de documentos en la nube (Claroline, dropbox, OneDrive,)
- ✓ CICLOS FORMATIVOS: presentación de trabajos en formato digital. Compartición de documentos en la nube (Claroline, dropbox, OneDrive,)

NORMAS COMUNES EN LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

NORMAS COMUNES PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: PROCESADOR DE TEXTOS

- **Portada:** En ella se reflejarán el título del proyecto, Centro escolar, curso y grupo, ciudad y curso escolar.
- **Tipos de letra a utilizar en los trabajos:**
 - Redacción **general:** Times New Roman **12** o similar.
 - Letra de **títulos:** Times New Roman **14 negrita** o similar.
 - **Encabezado y pie** de página: Time New Roman **10 cursiva** o similar.
- **Numerar** todas las páginas.
- Los trabajos deberán tener un **índice** indicando el número de página de cada apartado.
- **Encabezado:** IES Diego Marín Aguilera año. Título del Trabajo. Curso - grupo.
- **Pie de página:** nombre y apellidos del alumno.
- **Interlineado:** sencillo o a 1,5
- **Alineación del texto:** justificad, las otras opciones (alineación a la derecha o centrada), deben utilizarse exclusivamente para textos cortos.
- **Citar bibliografía** utilizada.

NORMAS COMUNES PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: PRESENTACIONES DIGITALES

- Selecciona un modelo de diapositiva simple y claro.
- Utiliza un mismo diseño para toda la presentación
- El tamaño de la letra no debe ser menor de 34 puntos para el título. En el cuerpo de la diapositiva debe ser mayor de 24 puntos.
- El tipo de fuente usada debe ser clara, sencilla y limpia.
- Texto sencillo , sin mezclar estilos.
- Menos de 8 líneas por diapositiva y no más de 8 palabras por línea.
- Las imágenes y las fotos son necesarias pero no sustituyen al contenido.
- Comprobar siempre la ortografía y la gramática.